



"La guerra ha concluido. La amada paz vuelve a nosotros con los vencedores del filibusterismo".

Juan Rafael Mora Porras
San José, 9 de mayo de 1857

El 1° de mayo de 1857, en la ciudad de Rivas, Nicaragua, se rindió William Walker, al verse rodeado por fuerzas de los ejércitos de Costa Rica, Nicaragua y Guatemala.

La posición de Walker y los filibusteros se debilitó, a causa de la ofensiva del ejército costarricense en el río San Juan, que entre el 22 y 30 de diciembre de 1856, posibilitó la toma de los puestos estratégicos de La Trinidad, San Juan del Norte, Castillo Viejo y el fuerte de San Carlos.

Con esos hechos lograron apoderarse de la Vía del Tránsito y contener a los filibusteros, además, cortaron el suministro que recibían de hombres y armas desde los Estados Unidos por medio de esa vía.

A pesar de haber sido derrotado por los ejércitos centroamericanos, Walker se rindió ante el capitán Charles Henry Davis de la goleta norteamericana "St. Mary's". De regreso en Estados Unidos fue recibido como un héroe.

El 6 de mayo de 1857, llegó a San José la noticia de la rendición de William Walker, por lo que el pueblo festejó por varios días. Sin embargo, Walker planeaba su regreso a tierras centroamericanas, por medio de nuevas invasiones.

A finales de 1857, Walker regresó a Nicaragua, pero en San Juan del Norte fue capturado y obligado a regresar a su país. En 1859, volvió a intentar una invasión a Centroamérica, pero su barco encalló en Belice, y fue rescatado y devuelto a los EE.UU.

Finalmente, en 1860 volvió a intentarlo por cuarta y última vez, cuando desembarcó en el Puerto de Trujillo, en Honduras. Sin embargo, fue capturado por oficiales ingleses, quienes lo entregaron a las autoridades hondureñas, para ser enjuiciado. Walker fue condenado a muerte el 19 de agosto de 1860, y ejecutado el 12 de setiembre de ese mismo año.



En setiembre de 1860 Walker fue enjuiciado y sentenciado a muerte en el puerto de Trujillo en Honduras, el 12 de setiembre de 1860.

Decreto No. XVIII

Palacio Nacional.—San José, 26 de octubre de 1857.

JUAN RAFAEL MORA,

Presidente de la república de Costa Rica, por cuanto el excelentísimo Congreso

Constitucional ha decretado lo siguiente:

El Excelentísimo Congreso Constitucional de la república de Costa Rica, deseando dar un testimonio público de gratitud de los pueblos que representa, al presidente de la República, jefes, oficiales y soldados por los eminentes servicios prestados en la guerra que se sostuvo contra las hordas filibusteras, ha tenido a bien decretar y

DECRETA

Art. 7. —El supremo gobierno hará colocar en el centro de la fuente pública que la Municipalidad de San José va a establecer en la plaza mayor de la capital, un monumento que eternice la memoria de los triunfos de Santa Rosa, Rivas y San Juan.

Art. 8. —En recuerdo del triunfo completo de las armas de Centro América y de la rendición y expulsión de las fuerzas filibusteras, el día 1 de mayo será feriado y se celebrará en toda la República con la solemnidad posible, saludándose el pabellón, en la aurora de dicho día, con veintiún cañonazos. —Al Poder Ejecutivo. —Dado en el Salón de Sesiones, en San José, a los veintiséis días del mes de octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.



Fotografía de Monumento Nacional



Dirección: Frente al costado norte del Parque Central de Alajuela, Costa Rica

Apartado postal:
785-4050 Alajuela, Costa Rica

Teléfonos: (506) 2441 – 4775

Correo electrónico:
cultura@mhcjs.go.cr

<http://www.museojuansantamaria.go.cr/>



Museo Histórico Cultural
Juan Santamaría Costa Rica



MHCJS



@MHCJS

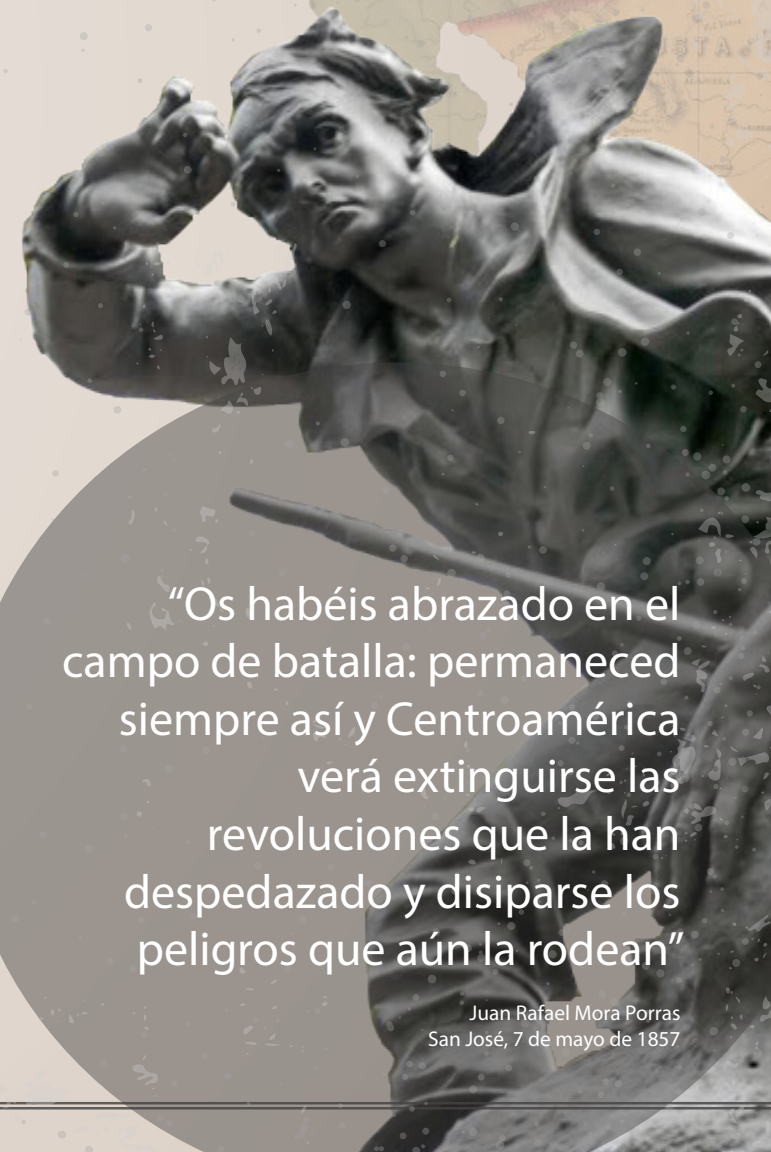
Investigación y texto: Servicios
Educativos del Museo Histórico Cultural
Juan Santamaría

Imágenes: Archivo Digital, MHCJS.

Diseño gráfico: Pamela Soto Cartín

1° de Mayo de
1857

Victoria
Centroamericana
contra los filibusteros



"Os habéis abrazado en el campo de batalla: permaneced siempre así y Centroamérica verá extinguirse las revoluciones que la han despedazado y disiparse los peligros que aún la rodean"

Juan Rafael Mora Porras
San José, 7 de mayo de 1857



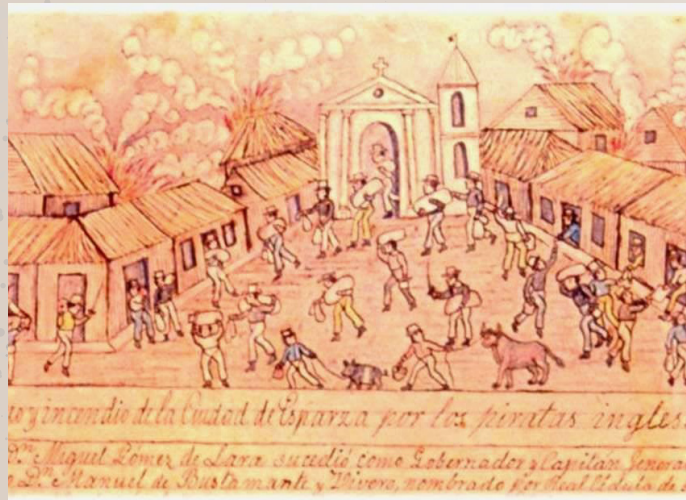
Henry Morgan
(1635-1688)

Hemos escuchado mucho la palabra “Filibustero”, la cual está asociada a traiciones o malos comportamientos, tanto en la política y distintas actividades de la vida cotidiana. Sin embargo, ¿conocemos realmente los orígenes históricos de esta palabra y sus significados?

Sabemos que entre 1856 y 1857, los Ejércitos de Costa Rica y Centroamérica se enfrentaron en los campos de batalla contra los llamados filibusteros, liderados por el tristemente célebre aventurero estadounidense, William Walker.

Pero el filibusterismo es más antiguo de lo que creemos. El origen de los filibusteros se remonta a los siglos XVII y XVIII, cuando grupos de piratas, franceses e ingleses, principalmente, merodeaban el Mar Caribe, lo que significó una seria amenaza para los territorios americanos, entonces dominados por la Corona española.

Durante la época de dominio español, existe evidencia de ataques piratas a las poblaciones de Matina, Esparza y Nicoya en el actual territorio de Costa Rica. Piratas como Henry Morgan y Francis Drake, llevaron a cabo estas incursiones.



Asalto y destrucción de Esparza en 1687, a cargo de piratas ingleses.
Álbum de Figueroa. Colección del ANCR.



Grupo de filibusteros.
Daguerrotipo, entre 1855 y 1859.

La palabra filibustero proviene del holandés Vrij Buit, que significa “el que va a la captura del botín”. En inglés será freebooter y en francés filibustier. También podría proceder del inglés fly-boat (tipo de velero rápido con el que realizaban sus ataques).

Era el nombre que recibían aquellos piratas que, desde el siglo XVII, incursionaron en el Mar Caribe. Los llamados filibusteros se diferenciaban de otros piratas, porque no se alejaban de la costa: la bordeaban y saqueaban las localidades cercanas.

Más adelante, el término se empleó para definir a aquellos grupos de aventureros, especialmente de Estados Unidos, que reclutaban o participaban de grupos militares privados invasores o que planeaban invadir territorios extranjeros, con los que su país no estaba en guerra.

El más famoso de los filibusteros norteamericanos fue William Walker, con una amplia trayectoria de invasiones en México y Centroamérica, entre 1850 y 1860.



Teniente Laurence J. Poland,
filibustero



John Gast. “El Progreso Estadounidense”, 1871.

Antes de 1861 grupos de aventureros de Estados Unidos, llevaron a cabo invasiones en distintos territorios de norte y Centroamérica, inspirados en la doctrina del “Destino Manifiesto” y amparados por la “Doctrina Monroe”.

En 1823 se difundió la “Doctrina Monroe”, que condenó las agresiones europeas en América, autorizándose la intervención de los Estados Unidos, a través de la expresión “América para los americanos”.

El “Destino Manifiesto” posibilitó a los habitantes de las 13 colonias estadounidenses, extender sus poblaciones

hacia el Oeste, hasta alcanzar el Pacífico, a partir del año 1630. Esta doctrina vio su mayor esplendor político a través la publicación del periodista estadounidense John O’Sullivan, en 1845 en la revista Democratic Review de Nueva York:

“ El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino. ”



William Walker (1824 – 1860).

Fue un aventurero estadounidense, que llegó a ser presidente de Nicaragua (1856-1857). Estudió medicina en la Universidad de Nashville, donde se graduó en 1843; posteriormente cursó estudios de derecho y ejerció la abogacía en Nueva Orleans.

En 1850 se propuso colonizar los territorios del norte del Estado de California. Tres años después, organizó una pequeña expedición armada que partió de San Francisco y arribó al puerto de La Paz, tras lo cual declaró la independencia de la República de la Baja California y de Sonora, de la que se autoproclamó presidente. Sin embargo, a causa de la falta de suministros y de la oposición militar mexicana, se vio obligado a rendirse a las autoridades estadounidenses. Juzgado por infringir las leyes sobre neutralidad en 1854, fue sin embargo absuelto.

Al año siguiente, durante el transcurso de la Guerra Civil nicaragüense, la facción liberal de León le pidió ayuda y se unió a sus fuerzas. Walker dirigió la toma de Granada y, tras varios meses de lucha, se convirtió en el hombre fuerte del país. Nombrado presidente de Nicaragua en julio de 1856 y reconocido como tal por Estados Unidos, consiguió defender su cargo hasta mayo de 1857, a pesar de la férrea oposición de la coalición de Estados centroamericanos. Walker planeaba unificar las repúblicas de América Central bajo su gobierno, pero el industrial estadounidense Cornelius Vanderbilt, de cuya empresa de transportes se habían apropiado los partidarios de Walker, financió las fuerzas que lo derrotarían en 1857.

Con el fin de evitar su detención, Walker se entregó al ejército estadounidense y regresó a California. Tras otras varias intentonas frustradas de recuperar el poder en Nicaragua, en 1860 fue hecho prisionero por las tropas británicas y, tras su extradición a Honduras, fue sentenciado a muerte y ejecutado.